

**¡ÁTREVETE!, CONTAMOS CONTIGO:
PROYECTO DE VOLUNTARIADO.**

2025

ANTARIS



Declarada de UTILIDAD PÚBLICA



Declarada de UTILIDAD PÚBLICA

ÍNDICE

1. ENTIDAD QUE REALIZA EL PROYECTO.....	3
2. DENOMINACION DEL PROGRAMA	3
3. COLECTIVO DE ATENCIÓN	3
4. RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA	3
5. PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA	5
6. NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS	5
7. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA.....	6



1. ENTIDAD QUE REALIZA EL PROYECTO

ASOCIACIÓN NAZARENA DE TERAPIA DE APOYO, REHABILITACIÓN E INSERCIÓN SOCIAL. (ANTARIS). C.I.F. G-41208653.

- Nº de registro en la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía: 2446/1ª.
- Nº de registro de Entidades, Centros y Servicios Sociales de Andalucía AS/E/2496.
- Declarada de Utilidad Pública el 17 de marzo de 1997.

2. DENOMINACION DEL PROGRAMA

¡ÁTREVETE!, CONTAMOS CONTIGO: PROYECTO DE VOLUNTARIADO.

3. COLECTIVO DE ATENCIÓN

Personas con Trastornos adictivos y en situación de exclusión social.

4. RESUMEN DEL CONTENIDO DEL PROGRAMA

Este programa surge para promover la implicación social a través de la sensibilización y el fomento del voluntariado. Con este programa pretendemos



desde nuestra Entidad intervenir para contribuir en la transformación de una sociedad más justa y comprometida con las situaciones de exclusión social y la problemática de las adicciones.

Conscientes de la importancia de la acción voluntaria, y con el objetivo de promover la participación social, potenciando y ampliando la red de voluntariado existente, nuestra gestión va orientada a activar un programa de: sensibilización, captación, promoción, formación, coordinación y apoyo técnico al voluntariado. Medidas encaminadas a promover las condiciones idóneas para garantizar que la persona voluntaria pueda realizar su acción sin obstáculos, facilitando los medios y recursos adecuados para ello.

Las principales actividades de este programa son:

- Sesión formativa sobre temas transversales de voluntariado y temas específicos de adicciones.
- Sesiones de seguimiento bimestrales de voluntariado con su profesional de referencia.
- Vídeo realizado por las personas voluntarias sobre la importancia de aprendizaje-servicio.
- Divulgación en redes sociales, web y prensa de contenido y artículos sobre voluntariado.
- Asistencia a las Jornadas de Voluntariado de la Universidad Pablo de Olavide.
- Asistencia al Congreso Andaluz de Voluntariado.
- Realización de campañas anuales de sensibilización y difusión.
- Jornada de puertas abiertas para dar a conocer nuestros Programas y Servicios a personas demandantes de voluntariado.
- Reuniones de la Comisión encargada del Voluntariado en la Entidad.

La incidencia de este proyecto será en espacios geográficos distintos, en relación a la localización de nuestros centros, Centro de Encuentro y Acogida (CEA), Centro de Día (CD) y Centro de Tratamiento Ambulatorio (CTA).



Nuestra Entidad tiene establecido un Sistema de gestión de calidad basado en la gestión por Procesos al objeto de impulsar un ciclo de mejora continua en cuanto a los resultados obtenidos con nuestras intervenciones en las personas que atendemos, en los beneficios que de dichos resultados obtienen estas personas, la sociedad en general y los organismos públicos y privados que colaboran y cofinancian nuestras actuaciones. Este sistema, no sólo se orienta al cumplimiento de objetivos propuestos en nuestras intervenciones psico sociosanitarias, sino que persigue la máxima eficiencia en cuanto a la gestión de recursos humanos, materiales y financieros que utilizamos para alcanzar dichos fines.

Se utiliza la perspectiva de género como herramienta de diagnóstico; permite conocer mejor la situación de las personas; visibilizando como el género puede afectar su vida y las oportunidades para resolver problemas y dificultades. Y como herramienta de intervención estratégica; adaptando la intervención a las necesidades y posibilitar el reparto equilibrado de los recursos, contribuyendo así a una mayor equidad de género.

5. PERÍODO DE EJECUCIÓN DEL PROGRAMA

El proyecto se desarrolla desde el 1 de enero de 2025 hasta el 1 de enero de 2026.

6. NÚMERO DE PERSONAS BENEFICIARIAS

Este proyecto va dirigido a personas de varias zonas geográficas que atendemos, teniendo un alcance aproximado de 5000 varones y 3000 mujeres.



7. LOCALIZACIÓN TERRITORIAL DEL PROGRAMA

SEVILLA

Dirección: Av. Doctor Fedriani, 2, acc. A, Hogar Virgen de los Reyes, 41009
Sevilla

Teléfonos: 954 904 153 · F 955 676 322

Correo electrónico: ceaantaris@gmail.com

DOS HERMANAS

Dirección: Plaza Compositor Maestro Castillo s/n (Jardines de San Rafael),
41701 Dos Hermanas (Sevilla)

Teléfonos: 954 726 311 - F 955 676 322

Correo electrónico: antaris@centroantaris.org